

**INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO**  
**DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE PROFESORADO**  
**CONVOCATORIA DE JULIO DE 2024**

**Defensa TFM Máster profesorado convocatoria julio 2024: días 2, 3 y 4 de julio de 2024.**

La defensa del TFM se realizará en modalidad **presencial**, salvo para quienes en plazo solicitaron realizar la defensa de forma telemática y fueron autorizados por la Coordinación del Máster (el plazo finalizó el 13 de mayo).

**Trámite de depósito.** Para realizar el depósito del TFM, el estudiantado deberá presentar a través del Registro oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es/>) la siguiente documentación dirigida a la Facultad de Educación, **del 10 al 13 de junio de 2024** (inclusive):

- El impreso de solicitud de defensa debidamente cumplimentado y con la firma del Director/a del TFM en el apartado "Autorización de la dirección del Trabajo Fin de Master"
- El correo acreditativo de haber subido el TFM a la plataforma "Deposita". Si no recibes el correo, verifica tu bandeja de correo no deseado (spam). El mensaje podría estar allí, especialmente si has redirigido tu correo de unizar a otra cuenta. Si transcurridas 48h sigues sin recibir el correo de confirmación y has revisado la bandeja de correo no deseado, envía una incidencia mediante un ticket en [cau.unizar.es](mailto:cau.unizar.es)

**MUY IMPORTANTE:**

Subir el TFM a la plataforma "Deposita", **NO** sustituye el trámite de presentar la documentación a través del Registro oficial electrónico.

**EN NINGÚN CASO** se subirá a la plataforma "Deposita" la autorización de defensa.

Se recuerda que en esta convocatoria **únicamente podrán presentarse quienes hayan aprobado la totalidad de las asignaturas necesarias para la obtención del título en la convocatoria ordinaria.**

**Tribunales de TFM.** En <http://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/tribunales-y-defensa> el estudiantado puede consultar el Tribunal de TFM que le ha sido asignado.

**Fecha, hora y lugar de defensa del TFM.** La presidencia del tribunal comunicará a través de correo electrónico con al menos **48 horas de antelación** al resto del tribunal y al estudiantado, la fecha, hora y lugar en que se realizará dicha defensa debiendo contestar dando su conformidad. Asimismo, esta información será publicada en: <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/tribunales-y-defensa>

El tribunal deberá asegurar que el acto de lectura se realice de la manera más fiable posible de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza.

**Justificante de examen:** se solicitará al secretario/a del tribunal y se recibirá en la cuenta de correo institucional firmado electrónicamente.